MONTEVIDEO — Mártes 13 de Febre de 1894 EDICION DE LA MAÑANA Año XXXI Núm. 8,626

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	"
Por un año	20.00	"
Número suelto	0.10	"
Número atrasado	0.20	"

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta pue no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

AGENTES

EN PARIS. . . . Señores AMEDEE PRINCE Y CA., rue de Provence núm. 34.
" " . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" EUROPA. . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company limited. Londres.

Almanaque

Hoy mártes 13 — Santos Benigno y Gregorio, papa.

Van 44 dias transcurridos, faltando 321 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 21 m. y se pone á las 6 h. y 39 m.

Cuarto creciente (1er. dia).

EL SIGLO

Las cuentas del tesoro

El gobierno, que desde hace dos años encarpeta los balances mensuales de Tesorería, con el propósito de impedir el control de la prensa en la administracion financiera, acaba de publicar un pequeño cuadro, del que resulta que los saldos pendientes por liquidaciones y diversos créditos de la administracion actual, en 31 de Enero próximo pasado, apenas suben á 132 379 pesos.

Aprovecha el diario oficial la oportunidad, para descargar este monton de *malicias* sobre los cálculos y demostraciones que hemos hecho en otra oportunidad:

«Se hace propaganda maliciosa cuando se pretende como lo ha hecho EL SIGLO, que el gobierno del doctor Herrera y Obes ha administrado tan desastrosamente hasta haber dejado recargado el erario nacional, en solo cuatro años, con la enorme cantidad de treinta y dos millones de pesos.

«Se hace propaganda maliciosa cuando se sostiene que la administracion ha derrochado más de un millon anual en gastos eventuales é injustificados.

Se hace propaganda maliciosa cuando se afirma que las economías realizadas son puramente aparentes y que se clausurará el actual período administrativo con un déficit que superará los dos millones de pesos.

«Cual sea la situacion financiera del Estado hasta el 31 de Enero último en cuanto á deuda flotante, puede juzgarse fácilmente por el cuadro que ha formado la Contaduría á pedido del Ministerio de Hacienda y que en otra seccion publicamos.

«Durante los cuatro años de su administracion, el gobierno del doctor Herrera y Obes ha satisfecho puntualmente todos sus compromisos, y ha podido llegar á un mes de distancia de la conclusion de su período con solo un pasivo de 82.928 pesos á título de liquidaciones por suministros generales, y 49.450 pesos por diversos créditos.

«Son 132,000 pesos por todo.»

Entre tanto los cálculos y demostraciones de EL SIGLO tan persistentemente tachados de maliciosos, están fundados en las propias publicaciones y datos de orígen oficial, ó en presunciones que se aproximan tanto á la verdad, que no han sido desmentidas hasta aquí.

Se niega en primer término que el gobierno del doctor Herrera y Obes haya aumentado la cifra nominal de la deuda pública en treinta y dos millones de pesos.

Pues bien: he aquí las emisiones que prueban la verdad de nuestro aserto:

Empréstito de Junio de 1890, $ 9:400.000; empréstito á favor del Banco Nacional en 1891, pesos 3:000.000, recargados con medio millon de intereses; títulos emitidos á mérito del concordato celebrado en Lóndres en el propio año 1891, para pagar intereses de deudas, bonificaciones, garantías de ferrocarriles y comisiones, por valor de 12 millones de pesos; deuda concedida al Banco Hipotecario en 1892, por 4 millones; nuevos títulos creados para bonificaciones de deuda interna en 1892, por mas de medio millon.

Veintinueve millones largos. Agregando los dos y medio millones próximamente de la deuda flotante, cuya consolidacion se ha pedido á la Asamblea, resultan los 32 millones que atribuimos á la administracion actual, solo compensados, decíamos, con las ventajas ó rebajas vergonzosas que el propio gobierno arrancó á los tenedores de deuda pública en medio de la bancarrota de 1891.

La segunda acusacion, no es mas fundada. Hay malicia, segun el diario oficial, en asegurar que bajo la *administracion Herrera y Obes*, los gastos eventuales vienen oscilando alrededor de un millon de pesos al año, cuatro ó cinco veces mas de lo que permite la ley de presupuesto.

Hemos inventado cifras? No; la administracion actual ha publicado dos únicas memorias de Hacienda y de ellas resulta, comprobado por los propios balances de Tesorería, que en el ejercicio 1890 91, los eventuales absorbieron 860.000 pesos y que en el ejercicio 1891-92, excedieron de un millon de pesos.

Respecto de los otros dos ejercicios, faltan las memorias, faltan los balances oficiales, aunque sobran datos para establecer que en 1892-93, se tragaron los eventuales muy cerca de un millon de pesos, figurando como siempre el Ministerio de la Guerra con unos 400.000 pesos y el de Gobierno con mas de 300.000 pesos; y que en el ejercicio corriente, los gastos extrapresupuesto han crecido enormemente á causa de las elecciones y de las exigencias que siempre provoca un gobierno que está en sus postrimerías.

Júzguese por los 16 generales y 30 coroneles que figuran en el mensaje á la Comision Permanente y por los centenares de grados chicos que se otorgan sin venia de la Asamblea y en el silencio de la Casa de Gobierno.

En cuanto al monto de las liquidaciones por suministros y diversos créditos flotantes del gobierno actual, que se limitan á 132,000 pesos, observaremos que la Contaduría encabeza así su cuadro: Saldos adeudados por créditos de la administracion actual, *con exclusion de los que proceden de los presupuestos de las listas civil y militar.*

Esa exclusion tiene importancia, pues mucho de lo que se gasta por eventuales, figura en las cuentas de Tesorería bajo el rubro de listas militares y civiles. Los grados nuevos, los empleados no presupuestados y otras erogaciones se encuentran en ese caso.

Ya que se intenta demostrar que la administracion Herrera, no ha derrochado ni derrocha, ¿por qué no se publican las cuentas completas, que como lo hemos dicho varias veces, están siempre al dia en la Contaduría General de la nacion? Esa publicacion sería el mejor mensaje que pudiera leer el Presidente al abrir pasado mañana las sesiones ordinarias de la Asamblea.

Pero no lo hace ni lo hará, porque los guarismos del ejercicio corriente sobre todo, denuncian un recrudecimiento inconfesable de los gastos eventuales.

Agreguemos, que si el desequilibrio financiero, se ha atenuado en estos últimos meses, adelantando algo el pago de los presupuestos, débese á la recaudacion de la contribucion inmobiliaria de campaña y de las patentes, que se viene realizando desde Enero, al ensanche de las rentas de la Aduana y á los beneficios de la acuñacion del nuevo millon de pesos plata.

Solo por este último concepto, tiene que haber ingresado en el tesoro público alrededor de cuatrocientos mil pesos, cuya suma es notorio que el Poder Ejecutivo aplica al pago de los presupuestos, por mas que la ley de Marzo de 1892, prescribió que se mantendria reservada, hasta que la Asamblea le diera destino.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

BERLIN, 12 Febrero—La comision de defensa nacional presidida por el príncipe Alberto de Prusia, celebró una nueva reunion.

Dícese que adoptó varias resoluciones concernientes á fortificaciones á construirse en el imperio.

Las resoluciones adoptadas mantiénense en completa reserva.

PARIS, 12—Anuncian de Bourges que la agitacion socialista allí es fomentada por emisarios parisienses.

Témese que esta propaganda socialista de lugar á huelgas.

LONDRES, 12—La filoxera ha sido descubierta en varios viñedos de la isla de Chipre.

El gobierno ha nombrado una comision para que examine los viñedos, con el objeto de quemar todos los que se hallen atacados por la filoxera

Procederáse á su inmediata destruccion.

ROMA, 12—Háblase de enviar una nueva mision italiana á Abisinia, con el deseo de estrechar los vínculos comerciales, aprovechando ahora las actuales buenas disposiciones del Negus.

SAN PETERSBURGO, 12—La prensa rusa aboga en favor de la reunion de un Congreso europeo para revisar el tratado celebrado en Berlin.

PRAGA, 12—Continúa el juicio entablado contra los miembros de la sociedad secreta Omladina.

El juicio vese interrumpido muchas veces, á consecuencia de numerosos disturbios y desórdenes que obligan á los jueces á suspender la sesion.

Los acusados defiéndense con mucha energía.

Hoy, durante el proceso, produjéronse gravísimos desórdenes y hubo que levantar la sesion.

MADRID, 12—Ayer en esta capital como en otras ciudades importantes del reino, verificáronse numerosísimos banquetes republicanos. No hubo ningun desórden.

PARIS, 12—La cámara de diputados empezó hoy la discusion del proyecto tendente á elevar derechos aduaneros sobre los trigos importados

La discusion promete ser vivísima.

Sin embargo, es creencia general que la cámara votará los aumentos de derechos.

PARIS, 12—El general Mercier, ministro de la guerra, impartió órdenes para tener listos los refuerzos destinados al Sudan.

300 hombres de la legion extranjera, están prontos y esperan órdenes para salir inmediatamente con destino á Tombouctou en caso necesario.

ROMA, 12—El cardenal Ledochowski, jefe de la Propaganda, ha anunciado su próxima renuncia, motivándola por razones de salud.

En los círculos del Vaticano se dice que el cardenal Ledochowski se retirará á pedido del papa, el cual no quiere mantener en la importantísima oficina de la Propaganda, un prelado que no oculta sus simpatías para Alemania y la triple alianza.

Esta noticia ha causado cierta emocion en los círculos políticos italianos.

SAN PETERSBURGO, 12—Los diarios rusos temen que el aumento de los derechos sobre los trigos que proyecta Francia, tenga por consecuencia enfriar las relaciones tan cordiales que existen actualmente entre Francia y Rusia.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 12 (5.30 p. m.)—Telegramas de Lóndres dicen: «Los remates de lanas coloniales terminaron el 7 con precios mas de 1¼ por ciento las súcias. Vendiéronse 44.000 fardos, siendo retirados 3.000.»

—Los cheques del Banco Nacional con 27.½, los de la Provincia con 51 %, y los Bonos 11 %.

Los cambios desanimados.

—*El Diario* sigue criticando las elecciones ...tafecinas.

—Leiva futuro gobernador, declaró que haria respetar su autoridad. Que entraria al gobierno sin odios y sin compromisos.

Satisfacerá á la oposicion. Dice ser independiente.

La prision del general García, fué vivamente comentada en el Rosario.

—La policía platense secuestró en Coronel Suarez, 55 Mauser y 3780 tiros.

—El intendente municipal de la capital Montes de Oca, renunció.

Dícese que á causa de la excesiva labor.

El doctor Lino Laureyro, vice, se hará cargo de intendencia.

—El doctor Pellegrini, principió la gira por la provincia.

- Los trigos en Amberes están flojos.

—En Lóndres han sufrido éstos una baje, y no se encuentran compradores.

BUENOS AIRES, 12 (10 y 10 p. m.)—Guido, cónsul en Montevideo, presentó renuncia del puesto de cónsul en el Brasil, para donde designósele. Aceptósele.

—El rector de la Escuela Normal de La Rioja, fué repuesto en su empleo.

—Mañana celebraráse un acuerdo definitivo para las economías proyectadas por el doctor Terry. Asegúrase no pasarán de dos millones.

—Entregóse á la Caja de Conversion medio millon para quemarse el 15 del corriente.

Comerciales

BUENOS AIRES, 12—Oro, al contado, 352.
Idem fin de mes, 352.50.
Empréstito interno, al contado, 69.
Banco Sud Americano, al contado, 25.50.
Cédulas L, al contado, 23.50.
Idem O y P, idem, 23.70.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/4 á 5/16.
" Francia, 5.07 á 5.08.
" Alemania, 4.12.
" Bélgica. 5.08 1/2.

Salen *Vénus, Ricadavia* y *Golondrina II.*

BUENOS AIRES, 12 (última hora)—Oro, 352.
Empréstito interno, al contado, 59.
Cédulas K, al contado, 23.70.

Revista europea

(De nuestro corresponsal en Lisboa)

LLEGADA AYER EN EL VAPOR «LIGURIA»

Viaje de la embajada extraordinaria en Marruecos—La salud de Sagasta y la política española—Los famosos pliegos del sultan—Gamazo y los vascongados no se avienen—Ruiz Zorrilla y sus manifiestos—Debe neutralizarse el Mediterráneo—Especial método de Crispi para remediar las miserias en Sicilia—El discurso de Guillermo y los déficits en Alemania—Atropellos policiales en Berlin.

Lisboa, Enero 3 de 1894.

Señor director de EL SIGLO:

Dícese que hasta el 27 del corriente no llegará á la corte del sultan de Marruecos la embajada de España.

El servicio de correos ha quedado organizado; irá dando cuenta por el camino de las impresiones que reciban y novedades que ocurran.

Desde Marruecos á Mazagan emplearán los correos 42 horas, de suerte que hasta el 1 no se tendrán noticias en Madrid de la llegada.

—

El gobierno español, aun con la satisfaccion que le produce la salida de casa del señor Sagasta, en donde le ha retenido un largo espacio de tiempo la torcedura del pié, y la tranquilidad de los telegramas de Tanger, encuéntrase hondamente preocupado por su porvenir.

Niegan los ministros que se haya acentuado el dualismo que los separa, no porque hayan desaparecido los motivos, sino porque, segun algunos manifiestan, son tan graves las circunstancias, que exijen á todos marchar de acuerdo para hacer frente á los conflictos.

La crísis financiera se presenta ante sus ojos con ropaje aterrador; el último balance del Banco de España lo consideran como un síntoma de gravedad extrema que obliga al gobierno á tomar medidas prontas y enérgicas; no olvidan as declaraciones que hizo el partido liberal al discutirse la ley de los conservadores, y si á esto se une la crísis económica del país, que no ha encontrado remedio en la panacea ministerial, las acusaciones de la conciencia pública y el divorcio que entre ellos y la opinion existe, ¿qué raro es que los mismos ministros se encuentren profundamente preocupados cuando tan pronto tienen ya que rendir cuentas ante la representacion nacional?

El restablecimiento del señor Sagasta no ha impresionado gran cosa á los descontentos. Se alegran de la mejoría del jefe del gobierno; no solo lo celebran por lo que afecta á su salud, sino porque ha de influir en que se aclare pronto el horizonte político.

El acontecimiento del dia en Madrid ha sido la salida del señor Sagasta.

El jefe del gobierno, cumpliendo con sus deberes, cambió el itinerario de su primera salida; en vez de ir á la Moncloa á practicar ensayos y oxigenarse, tuvo el buen acuerdo de ir á Palacio antes que á parte ninguna.

Hacia muchos meses que el señor presidente del consejo no veia á la reina. Durante ellos apenas han hablado por teléfono.

La conferencia ha sido larga: casi de una hora.

Sobre lo que en ella se ha tratado, nada dice el señor Sagasta que no sean términos comunes; pero segun referencias que tengo por auténticas, parece que el jefe del gobierno ha ratificado á la reina cuanto el señor Moret viene diciéndole durante su interinidad, y ha hecho una relacion de los éxitos alcanzados por el gabinete que preside.

El señor Sagasta siente todavía mucha molestia al andar, y, sobre todo, le cuesta gran trabajo bajar escaleras.

En algun tiempo no se restablecerá por completo el ilustre enfermo.

—

Al fin ha llegado el tan deseado telegrama de Tánger.

El ministro de España dice al gobierno, en un despacho recibido últimamente, que el *Mogador* habia sido portador de los pliegos del sultan, que con ansia tan grande se esperaban.

El contenido de esos pliegos, segun version oficiosa, es completamente satisfactorio.

Muley Hassan ha batido palmas de alegria al recibir la noticia de que España le manda una embajada.

Inmediatamente dió las órdenes para que se preparase la escolta que ha de recibirla en Mazagan; despachos-correos á las kábilas del tránsito, para que se tributen los honores que le corresponden, y declaró que era su soberana voluntad que la poblacion de Marruecos se prepare para recibir ostentosamente á los españoles.

Estas noticias han devuelto la tranquilidad al señor Moret, quien se manifiesta completamente satisfecho.

—

Se ha celebrado una conferencia entre los comisionados vascongados y el señor Gamazo. Ha sido muy afectuosa y muy cordial, pero cada uno ha mantenido sus cifras.

En vista de que no hay acuerdo, se someterá el asunto á consejo de ministros.

—

Ruiz Zorrilla ha echado desde Paris algunos carbones en el brasero de la vieja tertulia progresista como si temiera que el fuego sagrado se apagase.

El último manifiesto del jefe revolucionario es, sobre poco mas ó menos, una repeticion de los anteriores. Una sinfonía con variaciones sobre el mismo tema de siempre: la revolucion. Porque eso sí: don Manuel sigue creyendo que es el revolucionario el único procedimiento adecuado para la restauracion de la República, de esa República que sus partidarios ven en sueños, como algunos jugadores de la lotería sueñan con números... que nunca salen premiados

¡La revolucion! Sin ella, segun la opinion de Ruiz Zorrilla, serán inútiles todos los esfuerzos de los republicanos. Y es claro que así pensando los progresistas, no han de tener mucha fé ni mucha confianza en coaliciones que, á la postre, solo sirven para luchas electorales, siquiera impliquen éstas derrotas tan fuertes como la de las elecciones municipales

Si los federales y centralistas pliegan sus banderas y disuelven sus comités, esto es si entran por el aro revolucionario, entonces los progresistas serán unos aliados muy firmes de los otros dos partidos. Pero si éstos no «juzgasen conveniente la aceptacion de lo que les propone Ruiz Zorrilla, entonces los progresistas defenderán la coalicion mientras dure».

Las frases entrecortadas son textuales, y dedúcese de ellas que Zorrilla no solo echa combustible al brasero de la tertulia, sino que maneja la badila al mismo tiempo y da con ella en los nudillos á los demás partidos republicanos

Por lo demás, el manifiesto paréceme que no tiene la menor importancia política.

No ha de variar un ápice la marcha de los sucesos, ni ha de influir ni poco ni mucho en la política de España. Los halagos al ejército, las dedadas de miel al clero, las lisonjas á los obreros y las promesas halagüeñas al contribuyente, pertenecen al repertorio antiguo. El país sábese de memoria esas y otras coplas de Calainos, y cierto es que no está dispuesto á creer en nuevos romances, ni en nuevas canciones, que son al fin y al cabo, música celestial.

El manifiesto último es en resúmen *otro manifiesto.* Otra nota perdida en el espacio, sin eco ni resonancia.

—

Con el título *A neutral Mediterranean* ha publicado la prensa inglesa una interesante conferencia, que con don Arturo de Marcoartú, ha tenido el representante del servicio especial de la agencia telegráfica Reuter de Lóndres, deseosa de conocer la opinion del legislador español mas relacionado ha mucho tiempo, con la política y los conspícuos estadistas de la Gran Bretaña.

El señor Marcoartú ha dicho, que la política británica con España es culpable hasta cierto punto del sentimiento nacional que con frecuencia demuestra España contra el Reino Unido. Ha prevalecido en Lóndres sobre la opinion de autorizados estadistas, la de los círculos militares y navales, que se han opuesto á la devolucion de Gibraltar, cuya utilidad estratégica para la Gran Bretaña es hoy por demás dudosa; y España, que ha sufrido y sufre el escandaloso contrabando de Gibraltar, que perjudica á los ingresos del Tesoro y á los beneficios de la industria nacional, y que vé que el gobierno británico no persigue como debe el contrabando y de estos culpables son tambien el gobierno, la diplomacia y la administracion de España.

Al tomar posicion permanente en el Mediterráneo la escuadra rusa, que fué felicitada en Cádiz cuando entró por las aguas españolas del Estrecho, los diplomáticos ingleses han comenzado á comprender el error por ellos cometido, cediendo á las miras estrechas del elemento militar y naval, siempre opuestos á la devolucion de Gibraltar, porque la devolucion del Peñon á España les hubiera permitido alcanzar al mismo tiempo una alianza política y comercial con la Península española, que dominar puede el Estrecho occidental del Mediterráneo

Ante la rápida é incesante acumulacion de naves militares que concurren al Mediterráneo con el bárbaro designio de destrozarse, no cabe otro recurso, ha dicho en su país y en el extranjero el senador español, que la Europa civilizada neutralice el Mediterráneo, garantizando en sus aguas el libre paso para Oriente de todas las marinas de ambos mundos como se ha neutralizado el canal de Suez para todos los Estados marítimos.

De no neutralizar el Mediterráneo—añade el señor Marcoartú—el comercio inglés abandonará este mar interior, cual lo tiene advertido Lord Beresford, durante la guerra, y lo abandonarán así mismo todos los buques de los beligerantes para tomar el cabo de Buena Esperanza.

—

El advenimiento de Crispi á la direccion del gobierno italiano como supremo recurso de aquella monarquía, no ha bastado para curar, ni para poner remedio siquiera, como algunos, y el rey mismo esperaban, á la muy grave situacion de Sicilia. Podríase creer realmente que, siendo Crispi siciliano, y estando su nombre intimamente ligado con la union de Sicilia á la Italia constituida *intangible* monarquía, el nuevo presidente del Consejo iba á tener, para resolver ó aplazar tranquilamente la cuestion, un expediente de gobierno ó una personal maravillosa influencia. País tan acostumbrado, y desde hace tantos años, al sufrimiento como Sicilia, ¿no habia de conceder á su primer estadista unos cuantos meses de paciencia?

No ha sido así, sin embargo. Ha marrado todo cálculo optimista, y la indignacion del espíritu público no cesa, y las ciudades sicilianas son todos los dias escenario de sangrientas tragedias. Latente la revolucion, en la superficie el motin, la situacion de Sicilia ha hecho indispensables los extraordinarios recursos. Se ha llamado á las reservas, se ha designado como soberano delegado de la autoridad real á un general prestigioso, y todos los órganos oficiosos anuncian que la represion llegará, como ya ha llegado en algunos momentos, á los mas rigurosos límites. Por este camino, Crispi confía en que antes de un mes estará pacificada Sicilia.

«Esto es obra de unos cuantos revoltosos secundados por unos cuantos hambrientos, ha dicho Crispi; de los primeros, antes de un mes dará buena cuenta la fuerza pública; para los segundos, ya buscará el gobierno auxilios para lo mas perentorio, redencion para lo esencial.»

Palabras son estas que no responden mas que á lo que todo gobernante hubiera dicho en las circunstancias de Crispi, y contra los cuales, contra su cómodo optimismo, pronúncianse unánimes muy respetables testimonios. Di-Rudini, con una sinceridad de la que no puede dudarse, pues se trata para Italia, no de una cuestion de partidos y de personas, sino de una cuestion nacional, decíalo claramente á un periodista francés, y el Vaticano mismo, sin pasion ni egoismo avizora un porvenir sombrío, preñado de graves contingencias. De tales testimonios, que no se pueden rechazar, dedúcese á las claras, que si no estamos á las puertas de una gran revolucion italiana, estamos en los próximos de una crísis trascendental.

Sus causas son muchas y complejas. El suelo feraz de Sicilia privilegiado por la liberal naturaleza y sangrientamente disputado por los hombres, está azotado, y solo lo riegan hoy el sudor infecundo y las lágrimas amargas del siciliano hambriento Despues de colmarla de tantos regalos, la naturaleza se ha pronunciado contra aquella tierra, y las viñas mueren de filoxera, y el trigo nace pálido, triste, convirtiendo con sus tonos y su apariencia de jaramago, en yermo sin vida las ayer refulgentes praderas Para lo poco que de ese natural azote se salvaba, la política ha tenido inclemencias de muerte, se han cerrado las fronteras, Francia se ha rodeado de murallas cimentadas con odio, y la ruina ha extendido á mas hogares sus ruinas. Suprimióse primero el lujo, renuncióse despues á todo progreso en la industria agrícola, llegóse luego á la reduccion de jornales, y se ha parado en el hambre.

Con las prosperidades pasadas, la propiedad habia ido saliendo del monopolio, iba subdividiéndose la tierra, el campesino labraba su propio campo con cariño y fé. Con las adversidades que muy pronto sustituyeran á la prosperidad, las parcelas de tierra volvieron á aglomerarse y á juntarse, para reunirse otra vez en las manos monopolizadoras de unos cuantos grandes propietarios... y el hambre siguió ensanchando su imperio de desolacion.

Al lado de esa causa material, la actual situacion de Sicilia tiene una causa moral muy honda. La vida municipal tiene allí, y valga la paradoja, una intensidad de muerte. Cada pueblo y cada villorrio está dividido en partidos que se los disputan con encarnizamiento. Triunfa una bandería, y el puesto municipal le sirve para todos sus apetitos y para todas sus venganzas. El poder central no se ocupa de ello. El diputado se somete voluntaria y cómodamente á tales luchas de campanario, sométenseles tambien los funcionarios mismos del Estado y de la iglesia, y en esa red de pequeñas infamias, de torpezas minúsculas y de inmoralidades absorbentes, perece el trabajador, el último llegado á la vida, el eterno pez chico en todas las marejadas turbulentas.

Ese azote de la naturaleza, ese abandono de la política, esa situacion de la propiedad, y ese caciquismo corruptor, ¿no son tambien males generales? En Andalucía y en Galicia, en Cataluña y en Castilla, ¿no vemos tambien un suelo agostado por una ubérrima produccion, un trabajo nacional sacrificado por un doctrinarismo arancelario, una usura que en todo pone sus tentáculos de monstruo, un Estado que todo lo acosa, una inmoralidad que se lo asimila todo, y un caciquismo, en suma, vergonzoso, tenaz y abrumador?

Para esta comparacion de indiscutible fundamento, tendrán seguramente los Crispis españoles la objecion que encuentra fácil el Crispi italiano: manejos de cuatro revoltosos, obra urdida por los *fasci*; mas esto no pasa de ser un desacreditado recurso.

En esos *haces* italianos se han reunido todos los descontentos, los descontentos del órden social y los disgustados de la política; pero su influencia en el actual movimiento es muy discutible. Es cierto que los socialistas militantes se han aprovechado de la situacion; pero no es menos cierto que la mayor parte de los adictos á los *fasci* no conocen ni por referencias el socialismo. Para ellos redúcese todo á que no pueden pagar los impuestos, por la muy obvia razon de que no pueden comer. Gritan alto, porque sufren hondo; mas no tienen un fin revolucionario ni un programa que imponer. La miseria es su móvil; el pan su objetivo.

Tal es la verdad de aquella situacion apurada. Algun hábil manipulador de la muchedumbre podrá encauzarla por tal ó cual rumbo, y ella se dejará llevar á ciegas, obedeciendo solo á su impulso fatal; mas no ha empezado de otra suerte ninguna revolucion. Puede parar en un cambio de constitucion, puede llegar á un cambio de dinastía, puede alcanzar á una subversion de clases. ¿Quién lo sabe ni osará profetizarlo?... Puede ser tambien que el ejército lo acalle, puede ser que lo domine el secular derecho del más fuerte; mas no por esto habrán dejado de confiar al surco una semilla los revoltosos hambrientos de la Sicilia en angustias.

—

El déficit de que hablaba ayer la Agencia Fabra confesado en el discurso de la corona, á la apertura del parlamento prusiano, se eleva nada menos que á 25 millones de marcos y se ha de enjugar con un empréstito.

Durante el ejercicio corriente los ingresos y los gastos no han diferido de los calculados en los presupuestos, lo cual significa que fueron muy mal calculados.

Lo esencial del discurso de Guillermo III está en los párrafos que dedica á la agricultura:

«Vista la gran importancia de la agricultura—dice el soberano—yo creo que mi gobierno tiene el deber, no solamente de trabajar sin descanso por la prosperidad de esta rama de las actividades del país, sino tambien de poner desde el punto de vista legal, la propiedad rural en condiciones que permitan á los agricultores resistir los daños de las malas cosechas.

El gobierno tiene para esto necesidad del concurso de los representantes de la agricultura en general y de las asociaciones agrícolas que deben esforzarse en levantar á la agricultura de su postracion por medio de instituciones comerciales, como deben tambien ayudar al gobierno con sus consejos y colaborar en la preparacion y aplicacion de las medidas legislativas y administrativas que tienen como fin mejorar el crédito y destruir los inconvenientes que provienen de una excesiva acumulacion de préstamos hechos, en malas condiciones y que pesan sobre la agricultura.

A este propósito os será sometido un proyecto que tienda á la creacion de asambleas agrícolas.»

El discurso termina con estas palabras:

«La lucha de opiniones y de intereses es cada vez más viva y es preciso buscar la concordia por la union conciliadora del trabajo comun. Para que podamos llegar con nuestros sinceros esfuerzos á este fin que perseguimos, que encierra la dicha de la patria, que Dios bendiga nuestros actos, dándonos así éxitos felices.»

Como se vé, el lenguaje no puede ser mas pacífico y es lástima que á estas églogas que canta el rey de Prusia ante el Parlamento prusiano, no corresponda en todo el emperador de Alemania con una disminucion del militarismo exagerado, que todo lo agosta y que pone en alarma de cuando en cuando al resto de Europa.

—

Las últimas noticias de Berlin se refieren á una manifestacion obrera que la policía quiso reprimir á viva fuerza desde los primeros momentos

Los manifestantes pretendieron oponerse á las tentativas de la policía, y ésta cargó entonces sobre la multitud, haciendo numerosas prisiones é hiriendo á varias personas.

Todos los periódicos de Berlin sin distincion de color político, protestan enérgicamente contra los actos de fuerza cometidos por los agentes de la policía, quienes sin consideracion á nada ni á nadie, cargaron sin necesidad sobre la pacífica multitud, maltratando indistintamente á manifestantes y curiosos.

Los diputados socialistas están dispuestos á interpelar al Gobierno acerca de este asunto.

El corresponsal.

Catástrofe en Burdeos

Formidable explosion á bordo del "Equateur"

Los diarios europeos llegados ayer contienen los siguientes detalles sobre la espantosa explosion ocurrida á bordo del vapor francés *Equateur*, de las Mensajerías Marítimas:

Bayona, Enero 18—Hé aquí algunos detalles del accidente ocurrido ayer en Burdeos, á bordo del *Equateur*.

Este vapor de la compañía de las Mensajerías Marítimas, que hacen el servicio de Burdeos á Buenos Aires y viceversa, tocando en Lisboa, Dakar, Pernambuco, Rio Janeiro y Montevideo, salió de Buenos Aires el 2 de Diciembre y llegó ayer á Pauillac, desde donde, cumplidas las formalidades de costumbre, se dirigió hácia Burdeos escoltado, como todos los trasatlánticos suelen serlo, por un vapor de la compañía Gironde y Garonne. Estos trasatlánticos se encargan del trasporte de paquetes de valores, que son declarados, y pagan con arreglo á una tarifa especial, pues la compañía los garantiza en caso de pérdidas ó averías.

Durante la marcha de Pauillac á Burdeos se verificaba el trasbordo de dichos paquetes al vapor que los escoltaba, á donde ya habian sido trasbordados casi todos los pasajeros, que eran en total ciento cuarenta.

Las operaciones del transbordo se hacian con la precision y rapidez de costumbre en esos magníficos buques, cuando de pronto se oyó una fuerte detonacion, espantosa, que sembró el pánico á bordo del *Equateur*. El espanto creció al ver que la explosion habia comunicado el fuego al barco. Por fortuna la tripulacion, con ayuda de las bombas, logró dominar el incendio en menos de un cuarto de hora.

Entonces se ofreció á los ojos de todos un espectáculo horroroso: al pronto no se veian mas que coágulos de sangre por todas partes, puertas destrozadas, cajas en mil pedazos. Cuando desapareció el humo bajaron al depósito, donde se hallaban las cajas que estaban desembarcando, y á duras penas pudieron levantar las pesadas puertas de hierro que la explosion habia arrancado de sus goznes y amontonado sobre tres desgraciados que se hallaban debajo. Dos estaban muertos; el tercero respiraba aun; además habia otros dos heridos: uno de ellos subia con trabajo, y todo cubierto de sangre, las escaleras del salon que da acceso al depósito, y el otro, con la cara ensangrentada y aterrorizado, permanecia apoyado en los tabiques.

Este último, que se ha salvado milagrosamente, se llama Fodebesin, y es el que ha referido que al mover una caja de las que estaban en el depósito, sonó la detonacion.

Ignórase, pues, cómo ni de qué manera ha podido producirse la explosion, aunque todo hace suponer que ha sido debida á alguna de las cajas declaradas, que sin duda contenia dinamita. Se considera, sin embargo, muy difícil poder dar con el criminal, ni averiguar en qué punto fué entregada dicha caja, á menos que arroje alguna luz sobre este lamentable suceso la procedencia de otra caja que el juez ha mandado retirar, porque un marinero indicó que es igual á la que estaban moviendo cuando se produjo la explosion.

Biarritz, 19—Todo el mundo cree, hasta los mismos pasajeros del *Equateur*, que la explosion producida en este vapor fué obra de una mano criminal, y por tanto, que nos encontramos en presencia de una nueva catástrofe.

Acerca del objeto que se proponian los autores, circulan muchas versiones.

Cítase con este motivo el caso de que un industrial embarca en Buenos Aires una caja que contiene una bomba de dinamita ú otra substancia explosiva.

Lo asegura en treinta ó cuarenta mil francos, produce la explosion, se pierde el buque, y la compañía aseguradora tiene que indemnizarle.

De la investigacion de los peritos judiciales resulta que la materia explosiva se encontraba en una caja que contenia monedas, pues los pedazos de la caja son más pequeños que los de las otras que tambien se destrozaron por la explosion.

Además, se encontró un monton de monedas, de las cuales estaban unas mas oxidadas que otras. Esto hace creer que la materia explosiva se encontraba en una caja que tambien contenia monedas; y que al volver la caja ó moverla para alguna operacion, algun paquete de monedas fué á chocar con el explosivo, ocasionando de este modo el siniestro.

Partiendo de ésta hipótesis, creen muchos que ha podido algun individuo de Buenos Aires ó Rio Janeiro enviar á Francia una muestra de un explosivo nuevo.

Del registro de los escombros nada ha podido deducirse, ni aun se ha averiguado en cuál de las cajas se produjo la explosion.

El juzgado ha hecho sacar varias fotografías del lugar de la catástrofe, y trabaja activamente en la instruccion de diligencias.

Las pérdidas ocasionadas á la Compañía de Mensajerías Marítimas son de consideracion, pues aparte los grandes desperfectos ocurridos, tendrá que indemnizar íntegramente los valores declarados.

Las desgraciadas víctimas de la explosion, Bauda y Chevert, recibirán sepultura hoy á las 2 de la tarde, presidiendo la triste ceremonia Mr. Charles Fauchant, uno de los administradores de la compañía de Mensajerías Marítimas.

Irun, 20—Continúa el juzgado sus activas investigaciones sobre la explosion en el *Equateur*, á bordo del cual ha estado con los peritos reconociendo los escombros.

Ahora está procurando averiguar cual de las cajas es la que estalló.

Se confirma que contenia dinero, pues además de las pruebas á que me referia en mi telegrama de ayer, se sabe que al producirse la explosion fueron despedidas muchas piezas de plata, que golpearon á los marineros.

Tambien se comprueba, porque entre los escombros se han encontrado pedazos de madera que formaban parte de la caja, en los cuales se ven las huellas de las monedas, deduciéndose que en el centro de ésta debia hallarse el explosivo.

La cubierta de la caja estaba marcada con las iniciales O. C., y fué expedida en Buenos Aires ó Montevideo por J., para los señores M. M. Olfray y Ca.

—

Biarritz, 21—Ayer, á las dos de la tarde, se verificaron las exequias por las infortunadas víctimas de la catástrofe del *Equateur*, Baude y Chevert.

La ceremonia resultó una imponente manifestacion de duelo. A pesar de la incesante lluvia que caía, más de quince mil personas acompañaban á los restos de aquellos desgraciados.

Despues de los Santos Oficios, celebrados en la iglesia de San Miguel, se dirigió al cementerio el cortejo fúnebre.

Presidian el duelo Mr. Lartigue, comandante del *Equateur*; Mr. Gritte, presidente del Consejo de administracion de las Mensajerías Marítimas, llegado de Paris expresamente para ese objeto, y Mr. Cauchat, antiguo consejero de Estado y delegado del Consejo de administracion.

Todas las clases sociales estaban representadas en la triste ceremonia, como tambien todos los centros oficiales.

En el cementerio se pronunciaron dos discursos: uno por Mr. Gritte y otro por el comandante del *Equateur*.

Ambos impresionaron profundamente al público, que se retiraba á las cuatro de la tarde, terminada la fúnebre ceremonia.

∴

Nada nuevo se sabe con respecto al sumario. Sin embargo, parece que en el ánimo de los magistrados hay suposiciones con respecto á quién podría ser el autor del atentado.

Lo que se dá por indudable es que el explosivo estaba en una de las cajas de la casa Supervielle; que la caja debia contener cuatro kilos de oro y once de plata, y que no habiéndose encontrado resto alguno de oro, hay motivo para creer que uno de los empleados encargados de cerrar la caja ó de transportarla á bordo, ha sustraido el oro, sustituyéndolo con el explosivo, esperando que desaparecerian las huellas del robo al producirse la explosion.

GACETILLA

EL DIA POLITICO

DIA DE REUNIONES

Primera reunion: de los incomprometibles

Llegó el doctor Ellauri, despues de chasquear cuatro ó cinco veces á sus íntimos amigos, que han bien ido otras tantas á esperarlo al muelle, con estas madrugadas frias de la última semana.

Y volvió como se fué. Recalcitrante, fuerte en su negativa, hecho un erizo á todas las insinuaciones herreristas.

Ayer mismo el doctor Ellauri se ha ratificado francamente en sus opiniones anteriores sobre la cuestion presidencial, y en su resolucion de no aceptar el presente griego que se le ofrece con tanta obstinacion.

A pesar de eso, los comprometidos á no comprometerse se reunen esta tarde para proclamar al doctor Ellauri.

Saben que no acepta, pero no les importa un ardite.

Adelante con los faroles y salga el sol por Antequera!

En el Club Montevideo y á las cuatro de la tarde tiene lugar la reunion.

No sabemos si se tomará Champagne como el otro dia.

A primera vista, pareceria que esos señores incondicionales se proponen perder el tiempo, desde que es irrevocable la resolucion del candidato á la fuerza. Pero lo que hay en plata, es que desean hacerle el caldo gordo al doctor Herrera.

¿Para que á la sombra de la candidatura Ellauri, imponga luego á Montero, Idiarte Borda ó Chucarro?...

Para que se juzgue de lo inquebrantable de la resolucion del doctor Ellauri de no ocuparse de política, consignamos este dato rigurosamente exacto:

Despues de sus manifestaciones negativas, hechas con toda brevedad y energía, suplicó á sus amigos que tuvieran la bondad de no hablarle una sola palabra de la cuestion política.

Los que se llegaron á hablarle despues del enérgico *ruego*, prevenidos ya por los otros amigos, se quedaron como ahogados, pues necesariamente el plan de exploracion meditado, se les atravesó como un hueso en la garganta.

Despues de estos hechos, ¿qué puede pensarse y qué puede juzgarse de los diputados que se empeñan en la proclamacion del doctor Ellauri?..

Segunda reunion: tajista

A la misma hora que el círculo de los *incomprometibles*, celebrarán reunion en casa del diputado Suarez, los elementos tajistas.

Dicen los iniciados en los trabajos del general expresidente, que esa reunion será numerosa.

Segun ellos, se ha ampliado el número de invitaciones, y se cuenta con la asistencia de los diputados que tienen su voto comprometido con el general Tajes y que aseguran pasan ya de veinte.

A ese número habria que agregar el de los senadores adictos.

Tercera reunion: perizta

Los periztas van á celebrar reunion esta tarde ó esta noche, despues de haber estado por aplazarla para el 16 del corriente.

El informe nos llega de uno de los diputados afectos á esa candidatura, que fué invitado ayer por su colega Lamarca, el incansable propagandista de la candidatura Perez.

Entre el elemento adicto al doctor Herrera, se notan ciertos síntomas favorables á la candidatura Perez.

Es verdad que tambien se notan en favor de la candidatura Tajes... y de todas las candidaturas, por las dudas

Lo que prueba la profunda filosofía de ese elemento. Montero ó Idiarte Borda, abrigan por su parte completas seguridades de su fidelidad.

Cuarta reunion: nacionalista

Anoche se reunieron en casa del senador Aguirre los miembros de la asamblea legislativa pertenecientes al partido nacionalista.

Solo faltaban el senador Angel Mendez y los diputados Fernandez García, Telésforo Herranz é Hipólito Gallinal, éste á causa de residir en Las Piedras y tener una hija enferma. Los inasistentes enviaron sus excusas.

Incluimos entre los asistentes á los doctores Aréchaga y Lerena, cuyos poderes por Flores van á discutirse en la primera sesion ordinaria de la Cámara.

Estaban presentes, pues, fuera de los citados los diputados Alberto Palomeque, Evaristo Ciganda, Juan J. Segundo, Jacinto Casaravilla, Ruperto Mendez, Fructuoso del Busto, Herrero y Espinosa y senadores Cárlos A. Berro y Aguirre.

La reunion nacionalista duró desde las 9 á las 11 1/2.

El objeto de ella como dijimos anteriormente, era cambiar ideas sobre cuál deberia ser la actitud de los nacionalistas de la Asamblea, en la cuestion presidencial: ver si se podia y convenia á las aspiraciones del partido proceder de una manera colectiva, ó si cada cual habria de obrar con arreglo á su criterio individual.

Despues de hablar largamente sobre el asunto, se adoptó el temperamento de esperar unos dias mas, para resolver la actitud definitiva del grupo nacionalista de ambas Cámaras.

Quedó acordado que se celebraría otra reunion en estos dias, para la cual hará las invitaciones el senador Aguirre.

Los ascensos tapados

La Comision Permanente celebró sesion ayer. ¡Finalmente! Se dió cuenta del mensaje del Ejecutivo relativo á los ascensos, sin que el secretario se dignara leer la nómina de los agraciados, y en seguida se pasó á resolver el asunto... en sesion secreta.

La barra, que era numerosa, se quedó *in albis* respecto á la discusion.

Terminado el debate, no se dió publicidad á lo resuelto, de manera que se llevaron chasco los que tenian curiosidad de conocer las modificaciones introducidas por el Ejecutivo en su primitivo mensaje.

Segun nuestros informes, la Comision Permanente concedió la autorizacion solicitada.

Y el aumento, en la lista de los ascendidos, se reduce á tres nombres:

Al del general de brigada don Eduardo Vazquez, propuesto para general de division;

Al del coronel Osvaldo Rodriguez para general de brigada;

Y al del coronel graduado (el hombre de los sabrosos churrascos electorales) Toledo, para coronel efectivo.

Las sorpresas del mensaje

Entre las muchas cosas curiosas ó interesantes que segun los amigos del doctor Herrera contiene el extenso mensaje que acaba de terminar, y del cual dió lectura ayer á varios íntimos, entre los cuales estaba el doctor Ellauri, en el inviolable santuario del mirador, hay una que será más interesante y más curiosa que las demás.

Se trata nada menos que de las famosas negociaciones de los Mauser, que serán explicadas y comentadas con ayuda de todos los comprobantes, de toda la documentacion y de todo el aparato que el interesante argumento requiere.

Esto, por lo menos, es lo que aseguran á boca llena, los iniciados en los nuevos misterios del Eleusis del mirador.

Qui vivrá, verrá

Es curioso lo que está pasando con la próxima eleccion de presidente del Senado. Los oposicionistas creen poder contar con el triunfo; los gubernistas dicen tener la victoria en el bolsillo.

Esta seguridad se explica, porque unos y otros creen contar con el voto del senador Mendez, convertido en los momentos actuales, en X nebulosa de la ecuacion senatorial, y en *pivot* obligado, sobre el cual giran todas las combinaciones de Capuletos y Montescos del alto cuerpo á que aquél pertenece.

Resulta, por las informaciones que unos y otros tienen, respecto á la actitud probable de don Angel Mendez, y favorables á sus respectivos deseos, que ese apreciable senador pertenece á un género rarísimo en política: es *comun de dos*.

Su corazon es de Tajes... pero su amistad es de Julio Herrera.

Y ahí está, sintiéndose tironeado por un lado y por otro, como Pantalon, en la antigua pantomima italiana, entre las caricias de Arlequin y los halagos de Pierrot, sin saber qué hacer ni qué determinacion tomar.

En la pantomima italiana, Pantalon, al sentir cómo le tiran desaforadamente de las mangas sus dos buenos amigos, escurre poco á poco el bulto, y les deja entre las manos su vieja levita, para que se la repartan como puedan.

Esa sacada de cuerpo del viejo Pantalon, podria convertirse en la sacada de cuerpo del senador Mendez.

Lo cierto es que su actitud dubitativa hace que algunos de sus colegas crean que están chupando caramelos de rosa, sin advertir que se están chupando el dedo.

Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes celebra sesion esta tarde, con el objeto de aceptar algunos poderes, tomar juramento á varios diputados, y de conocer las comisiones nombradas por su presidente.

El Ferrocarril á la Colonia

Coincidiendo con el regreso á Montevideo del doctor Ellauri, tenemos el regreso de la ex-Eminencia Gris, don Leonidas Barreto, de su estancia de Paysandú.

La llegada de ambos señores á Montevideo se explica por una misma causa, agena por completo á las agitaciones políticas que traen revuelto nuestro escenario.

Uno y otro han venido con motivo de negocios relacionados con la construccion del ferrocarril á la Colonia, y á consecuencia de un telegrama urgente del sindicato de esa empresa, radicado en Lóndres, que ha recibido el presidente de la República.

Segun se recordará, las bases enviadas de aquí al sindicato de Lóndres fueron rechazadas, lo que dió lugar á que se consideraran fracasados los trabajos emprendidos para la construccion de aquella línea.

Parece ahora que el sindicato ha reaccionado y á consecuencia del telegrama á que nos referimos mas arriba, los personajes citados se ponen en actividad.

Un amigo de la intimidad del doctor Ellauri, á quien se interrogó ayer sobre la actitud de este ciudadano respecto al problema presidencial de Mayo, dijo que su venida no tenia carácter político y para confirmar su dicho declaró el conocimiento que tenia del asunto ferrocarrilero.

Por nuestra parte, hemos podido confirmar la version de aquel amigo del doctor Ellauri, adquiriendo informes en otras fuentes autorizadas.

Un poco indispuesto

El doctor Ellauri, á eso de las 9 de la mañana, poco despues de haber desembarcado, se presentó en casa del Presidente de la República y oyó, con extrañeza, que aun estaba durmiendo.

Con extrañeza, porque el doctor Herrera es metódico para levantarse temprano. Se le dijo que S. E. habia estado trabajando en el mirador la noche del sábado hasta las 3 de la madrugada en la confeccion del mensaje de despedida del gobierno.

El esfuerzo intelectual le habia postrado seguramente y el doctor Ellauri no quiso que le despertaran, volviendo á las diez y media.

El doctor Herrera le recibió en el mirador, á donde una hora despues concurrieron cuatro ó cinco de los íntimos.

Se conversó y el Presidente les leyó párrafos del documento que está preparando y que es muy literario como sus anteriores mensajes.

Hasta la una quedó allí el doctor Ellauri.

El doctor Herrera no bajó á almorzar. Se sentia indispuesto y permaneció en el mirador toda la tarde.

Las elecciones protestadas

En los círculos parlamentarios, corría ayer que la resolucion dictada á favor de los diputados por Flores y Paysandú, permitiéndoles la asistencia á las sesiones ordinarias para que puedan sostener la validez de sus diplomas, quedaría sin efecto á mérito de un ardid, que evitaría la necesidad de una reconsideracion de resultados dudosos.

Consiste en sostener que durante las sesiones preparatorias, la Cámara no puede dictar medidas, que obliguen en el período ordinario.

A propósito de este aserto, del que nos ocuparemos con mas extension, hemos recibido el siguiente telegrama del señor don Eduardo H. Piccardo, diputado por Paysandú, uno de los departamentos de elecciones protestadas y de dobles diplomas:

Buenos Aires, 12—Al doctor Eduardo Acevedo, redactor de EL SIGLO.—Regreso del Rosario de Santa Fé y me entero por EL SIGLO del nueve, del aditamento al informe de la comision de poderes de la Cámara de Representantes propuesto por mi distinguido amigo Herrero y Espinosa, permitiéndome opinar por lo que á mí se refiere, que es improcedente la sancion del artículo tercero. Y durante las sesiones preparatorias «han podido y debido concurrir todos los que se considerasen con representacion en la Asamblea para discutir defendiendo sus poderes,» pero legalmente cesa ese derecho constituida la Cámara y en sesiones ordinarias, pues en este caso solo «los miembros» de la corporacion y los ministros de Estado tienen derecho á penetrar al recinto y «no son miembros» de esa rama aquellos cuyos poderes ofrecen contraversia, como sucede con los de Paysandú y Flores.

Son tantos y tan perniciosos los precedentes en materia de derecho constitucional que para ilustrar mi criterio, ruégole su autorizada opinion, publicándola con estas líneas en su diario. Preséntale sus consideraciones.—*Eduardo H. Piccardo.*

Nombramiento de comisiones auxiliares—En la sesion celebrada ayer por la nueva Junta, se procedió al nombramiento de las comisiones auxiliares.

Con escasas variantes las personas nombradas son las mismas que han desempeñado iguales cargos en el período municipal anterior.

Donde figuran nombres nuevos es en las comisiones del Paso del Molino, Union y Villa Colon.

En esta última localidad se ha tratado de conciliar el interés general con los del popular paseo, nombrándose miembro de la comision el padre Turricchia, director del Colegio Pio.

Esta tarde publicaremos las listas de las comisiones nombradas.

La revolucion en el Brasil

Los diarios llegados ayer de Rio Janeiro traen fechas hasta el 8 del corriente.

Traducimos las noticias de mayor importancia que contienen, que son las siguientes:

La eleccion de presidente, vice y miembros del Congreso

El siguiente decreto publicado por el *Diario Oficial* de fecha 8 del corriente, se refiere á la eleccion de presidente y vice de la República y miembros del Congreso, á celebrarse en el Brasil el 1.° de Marzo próximo:

El vice-presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil;

Atendiendo á la necesidad de proveer sobre el proceso de la eleccion de presidente y vicepresidente de la República, á la que se refieren el artículo 47 y respectivos parágrafos de la Constitucion Federal y el artículo 37 de la ley número 35 de 26 de Enero de 1892; atendiendo además á la conveniencia de consolidar las disposiciones de dicha ley número 35 que aun cuando reglamentada en parte por el decreto número 1542 de 1.° de Setiembre último, fué modificada por el decreto legislativo núm 187, de 23 del mismo mes de Setiembre, en lo referente á las elecciones federales;

Y finalmente, considerando que, aplazadas estas últimas elecciones para el dia 1.° de Marzo venidero, en virtud del decreto núm. 1608 de 15 de Diciembre próximo pasado, tendrán ellas que realizarse simultáneamente con la de presidente y la de vice presidente de la República.

Resuelve que sean observadas las instrucciones electorales anexas el presente decreto, las cuales van firmadas por el ministro de Estado, de Justicia y Negocios Interiores.

Capital Federal, 7 de Febrero de 1894, 6.° de la República.—*Floriano Peixoto—Cassiano do Nascimento.*

La renuncia del mariscal Peixoto

O Paiz hizo cargos á la Agencia Havas de Rio, por haber telegrafiado á Europa la noticia de la renuncia del mariscal Floriano Peixoto de la vicepresidencia de la República

El señor Vauthier, representante de la Agencia Havas en aquella ciudad, declaró á la redaccion del colega que la agencia de Rio no envió ni al Plata ni á Europa nada que se pareciese á aquella noticia, recordando que era imposible lo hiciera, dada la fiscalizacion oficial que existe para los despachos.

El mismo diario en su edicion del 8 del corriente agrega lo que sigue:

«*O Commercio do Porto*, de 20 de Enero, publica el siguiente telegrama:

«Dice *Le Journal*, de Paris, que va á tomar posesion de su puesto Mr. Imbert, nuevo ministro de Francia en Rio Janeiro, y que los negocios de la respectiva legacion se hallan actualmente á cargo de Daubigny, que fué quien expidió el telegrama sobre la dimision del vice-presidente Floriano Peixoto, publicado por la Agencia Havas».

El conflicto con la escuadra americana

Hé aquí las apreciaciones de *O Paiz* sobre el grave conflicto ocurrido en la bahía de Rio Janeiro entre la estacion naval americana y la escuadra sublevada:

«Aun ayer era asunto de todas las conversaciones y motivo de controversias el hecho de la víspera, relativo á la intervencion de la escuadra americana contra los revoltosos.

La pasion política dominando los espíritus, los exaltó naturalmente, y de ahí, con la falta de calma, la falsa argumentacion, desprovista de base, contrariándose á cada paso con todos los sofismas de los cavilosos sutiles en la arguscia.

La intervencion de la escuadra americana es una conquista del derecho marítimo y de perfecto acuerdo con el decreto de 13 de Octubre de 1893.

Ante el derecho público la marina revoltosa, desde que se promulgó ese decreto, dejó de ser uno de los órganos permanentes de la defensa nacional.

Ante el derecho privado el gobierno apartó de sí toda responsabilidad por actos practicados por los revoltosos y se eximió de las indemnizaciones por depredaciones causadas por cualquiera de los elementos en poder de las fuerzas rebeldes.

Y finalmente, encarado ese decreto ante el derecho internacional, quedó ratificada la declaracion de que esos navíos serian presa de quien los tomase, evitando, al mismo tiempo, la posibilidad de ser reconocidos los revoltosos como beligerantes, desde que el documento emanado del gobierno legal de la República fué aceptado por todas las naciones.

Hubo evidentemente un ataque á la bandera americana por parte de los revolucionarios, que no están bajo la proteccion de la bandera brasilera; y desde que la República no tenia responsabilidad alguna en esos actos ofensivos á la dignidad de una nacion, está claro que la escuadra americana aquí reunida para proteger los intereses de los americanos, estaba obligada á intervenir como interesada en la cuestion.

Por más extraña que parezca la teoría es fácil demostrar que la intervencion inmediata de las fuerzas americanas reunidas en el puerto de Rio Janeiro representa un acto de neutralidad.

Si los revoltosos tuviesen libre derecho para aprisionar las cargas de embarcaciones extranjeras, nada mas fácil que embarcar municiones y víveres en esos navíos, para que fuesen apresados en el mar, y en este caso tendríamos el equivalente del reconocimiento de los revoltosos como beligerantes, lo que el gobierno del Brasil trató de evitar á fin de reprimir mas pronto el movimiento rebelde.

Y entretanto los grupos que discuten la intervencion de la escuadra extranjera, la aceptan siempre que ella se manifieste en el sentido de impedir que los revoltosos bombardeen la ciudad.

La contradiccion es flagrante y deja al descubierto el interés personal de la cuestion.»

—En el número correspondiente al 2 del corriente agrega el mismo diario la siguiente noticia:

«Hasta ayer la escuadra americana estuvo con los fuegos encendidos.»

—Dice un diario de Rio de fecha 3:

«Como se sabia, fué telegrafiado inmediatamente al gobierno americano el proceder del almirante Benham con la escuadra revolucionaria.

La sancion plena que obtuvo esa actitud enérgica y patriótica á un tiempo nos la comunica el siguiente telegrama de nuestro corresponsal:

Washington, 2—Mr. Hebert, secretario de Estado, telegrafió al almirante Benham, diciéndole que tuvo entera aprobacion su conducta en el incidente de la barca americana *Agate.*»

Prórroga del estado de sitio

El vice-presidente de la República ha dictado el siguiente decreto prorrogando el estado de sitio y haciéndolo extensivo á otros puntos:

«Considerando que [illegible] continúan existentes los graves motivos de órden público que han determinado la suspension de las garantías constitucionales en algunos puntos del territorio de la República.

Considerando igualmente que esos graves motivos dejaron de existir en relacion al estado de Pernambuco, exclusive á su capital, y se manifiestan actualmente en cuanto al estado de Parahyba.

Resuelve, en los términos del artículo 80 de la Constitucion, prorrogar hasta el 25 de Febrero próximo el estado de sitio en que, por el decreto de 25 de Diciembre último, fueron declarados el distrito federal y los estados de Rio Janeiro, S. Paulo, Paraná, Santa Catalina y Rio Grande do Sul; quedando además dicho estado de sitio limitado á la capital del estado de Pernambuco y extendido á la capital del estado de Parahyba.—Capital Federal, en 31 de Enero de 1894, 6.° de la República.—FLORIANO PEIXOTO—*Cassiano do Nascimento.*

Prohibicion del juego de Carnaval

Con fecha 1.° del corriente el prefecto del distrito federal dictó la siguiente resolucion:

Considerando que en el corriente mes deberian tener lugar los festejos conocidos bajo el nombre de Carnaval;

Considerando que el estado de sitio decretado por el gobierno de la Union no puede dar lugar á que tales festejos sean permitidos;

Considerando tambien que el estado sanitario es poco lisonjero;

Y usando de la autorizacion que le fué concedida por el consejo municipal para resolver sobre asuntos urgentes durante la situacion difícil que el país atraviesa, decreta:

Artículo único. Queda prohibido en el corriente mes la diversion denominada Carnaval.

Distrito federal, 1.° de Febrero de 1894.—*Henrique Valladares.*

Renuncia del ministro de la Guerra

Solicitó su exoneracion del cargo de ayudante general del ejército y encargado del expediente de los negocios de la guerra el mariscal Antonio Eneas Gustavo Galvao

Dice *O Paiz* al respecto:

«El mariscal Floriano Peixoto concedió esa exoneracion, ordenó que el ilustre militar fuese elogiado en la órden del dia del ejército por el exacto desempeño dado á aquel cargo y al mismo tiempo agradeció su eficaz cooperacion durante el tiempo que estuvo encargado del expediente del Ministerio de la Guerra.

Para sustituirlo interinamente en aquellos cargos fué nombrado el general de brigada Bibiano Sergio Macado da Fontoura Castellat.»

De Nictheroy

O Paiz de fecha 1.° del corriente publica lo que sigue:

El artillamiento del resto del litoral continúa, haciéndose los trabajos con la mayor solidez, dirigidos por el general Pereira Junior. Los operarios mandados por el gobierno trabajan diariamente, reparando destrozos y hasta fundiendo piezas necesarias para el material bélico.

—Ocupando los revoltosos las islas próximas á los puntos fortificados, son continuos los combates, la mayor parte de fusilería.

—Los cañones de Ponta de Areia y Armaçao hacen fuego constante sobre las islas de Vianna y de Mocangué, siempre que de estas se hace fuego sobre la ciudad.

—El Ministro de Justicia y del Interior recibió el siguiente telegrama:

Nictheroy, 30 de Enero—La asamblea legislativa decretó y yo sancioné la provisional traslacion de la capital del Estado para Petrópolis, donde brevemente se instalará. Reina paz en el estado.—*Porciuncula*, presidente.

—Solicitó su dimision del mando de las fuerzas que guarnecen esa ciudad el mariscal graduado Conrado J. Niemeyer, Le fué concedida nombrándose al general Francisco de Paula Argollo.

Segun comunicacion oficial la causa de la separacion del mariscal Niemeyer es la de haberse nombrado ayudante general del ejército á un general de brigada.

—El 5 fué inaugurado el foco de luz eléctrica de Nitcheroy que servirá para evitar una sorpresa nocturna.

El dia 7 comenzó el traslado de las autoridades á la ciudad de Petrópolis.

1893

RETROSPECTO ECONOMICO Y FINANCIERO
DEL AÑO 1893
DE
EL SIGLO
POR EL DOCTOR DON EDUARDO ACEVEDO
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Por el doctor Matias Alonso Criado
UN VOLUMEN DE 700 PAGINAS
Se vende en la libreria de A. Barreiro y Ramos, calle 25 de Mayo esq. Cámaras, y en la imprenta de **El Siglo**, 25 de Mayo núm. 58.
Precio de cada ejemplar: DOS pesos

Varias noticias

Fué designado para ocupar el puesto de presidente del Banco da República do Brazil, el doctor Rangel Pestana, que ocupaba la vice-presidencia de esa institucion.

—Se dictó decreto por el cual se reforma en el puesto de vice almirante graduado al capitan de mar y guerra José C. Palmeira.

—Consta, dice un diario de Rio, que falleció hace ya cerca de un mes, el capitan teniente José Augusto Damasio, que se hallaba entre los revolucionarios.

—Fué disuelto el batallon Académico de San Paulo, en virtud del reducido número de oficiales que contaba y no ser posible aumentar su número.

—Con la misma fecha se presentó el patron del pailebot nacional *Comercio de Fray Bentos*, y expuso: Que en viaje de Fray Bentos á este puerto con cargamento de trigo y en la noche del 10 al 11 del corriente, entre Las Pipas y Los Artilleros, les sorprendió un fuerte viento del Norte que los obligó á arriar velas y asi izarlas, estando la cubierta siempre llena de agua; y creyendo tener averias en el buque y cargamento, hace la presente declaracion reservándose el derecho de ampliar la presente si fuera necesario, protestando contra quien en derecho corresponda.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí. —*D. Bertoloto. E. Flenes*, jefe de punto.

✝

ADLAIDA EBERT DE FULLGRAFF
(Q. E. P. D.)
Falleció el 12 de Febrero de 1894

Franco Fullgraff, esposo; Enrique, Adela, Francisco, Conrado, Sofia y Adolfo, hijos; Ercilia Fraga, Lucinda Enseña, Maria Laura Lacaze y Antonio Martorell, hijos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro que tendrá lugar hoy 13, á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria, calle Agraciada núm. 905.
Cementerio Central.

Los coches saldrán de la Plaza Independencia, á las 9 de la mañana, de la Pasividad.
(Sello de Donnelly). 421. 2ed.

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)
345 - CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 345

Balance en 31 de Enero de 1894

ACTIVO

Caja	$	3.352 02
Banco de Lóndres y Rio de la Plata, en cuenta corriente	»	565 64
Letras y créditos á cobrar	»	3.236 19
Hipotecas	»	26.753 79
Depósito judicial	»	100 00
Muebles y útiles	»	2.453 57
Propiedades	»	492.482 70
Superior Gobierno de la República	»	19 944 44
Canalizacion del Rosario	»	8.809 06
Utiles de canteras	»	838 27
Varios deudores, por venta de propiedades	»	53.222 84
Deudores morosos por id. id.	»	50.586 37
Ganancias y pérdidas	»	167.467 36
	$	829.812 25

PASIVO

Capital en 31 de Diciembre pdo.	$ 815 600		
MENOS:			
Valor de acciones retiradas por amortizacion	» 17.800	$	797.800 00
Ganancias suspensas		»	31.527 25
Depósitos en garantía de alquileres		»	485 00
		$	829.812 25

DETALLE DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

EL DOMINGO 18 del corriente á las 6 p. m.—Por órden de su dueño y sin retirar loto, procederé á la venta de la indicada propiedad que se halla construida en un terreno compuesto de 11 m. 13 cts de frente al Oeste; 40 m. 40 cts en el costado Norte; 36 m. 23 cts en el costado Sud; 10 m. 308 mts en su fondo al Este; y se compone de seis piezas, pieza para sirvientas, cocina y letrina estucada y un algibe de cien pipas. Todas las piezas pintadas al fresco con cielo raso de yeso y pisos de madera, todos los herrajes dorados; toda la casa con gas y timbre eléctrico; el cielo raso de la sala y puertas de la misma con filetes dorados y el zaguan pintado al óleo.

Una gran barraca con entrada independiente toda empedrada con caño maestro, galpones y pesebres para 25 animales (1 galpon de 80 m. y 2 chicos), pileta y bebederos con bomba.

La propiedad se halla asegurada en tres mil pesos con seguros pagos y los arrimos á cobrarse á los linderos; en la barraca hay un gran depósito todo forrado de portland para estiércol.

La casa puede visitarse todos los dias de 3 á 4 p. m.

Por mas datos, escritorio del rematador, Ciudadela 133. 427-fb.13

Alejandro Montautti

Remate de muebles que adornan la casa calle Durazno núm. 300, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 18 del corriente, á la una en punto.

DETALLE

Sala—1 juego de 15 piezas tapizado en brocato, mesa de centro, galerías, espejos, cuadros de méritos, piano, sillitas fantasía, consola, alfombrado, etc.

Ante sala—1 juego de 9 piezas tapizado en rep, cuadros, alfombra, etc.

Cuatro dormitorios con muebles de nogal; todos alfombrados.

Comedor—Aparador, trinchante, mesa, 24 sillas asiento y respaldo de esterilla, cuadros, espejo, cristaleria, porcelana, etc.

Colegio Inglés y Español
PARA SEÑORITAS

Bajo la direccion de Mrs. and Miss Ayre, con la cooperacion de profesores idóneos de reconocida competencia

En este establecimiento, altamente recomendado por las mas distinguidas familias de esta sociedad, se proporciona una enseñanza é instruccion esmerada en todos los ramos de la educacion moderna con un perfecto conocimiento de los idiomas inglés, francés, aleman y castellano.

Clases especiales de conversacion en inglés para las aventajadas estudiantes de mayor edad.

103—SARANDI—103

106-prm.d p.md.

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

A los señores viticultores

Se avisa á los señores viticultores é introductores de vides y sarmientos, que el artículo 3.° de la ley del 19 de Julio del 93, permite únicamente la introduccion en el país de pies de viñas americanas resistentes á la filoxera, sometiéndolos á las medidas de precaucion expresadas en los artículos 14 y 15 del decreto reglamentario de dicha ley; por consiguiente, la Inspeccion de Viticultura no intervendrá en

José B. Gomensoro

De una máquina para soda, 1 motor á gas, sifones, 2 cajas de fierro, vinos, licores, conservas y otros artículos por saldo de facturas—En el Magasin Français, calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa.

EL á la una y media en punto, remataré á la mas alta postura por liquidacion de facturas y cambio de domicilio, vinos, conservas, licores, 2 cajas de fierro, escritorios, etc.

Al mismo tiempo

Un motor á gas Otto; un aparato para fabricar soda, una máquina para limpiar sifones—Todos los útiles para fabricar soda, sifones y medios sifones, todo en perfecto estado. Puede verse.

En los carteles detalles. 273-en.26

Rafael Ruano y Ca.

De muebles nuevos y usados—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181:

EL MARTES 13 Y MIERCOLES 14, á las doce y media, remataremos gran variedad de artículos, 500 volúmenes varias obras, porcelana, cristalería, cubiertos, artículos de tienda, librería, etc.

A las dos

Muebles, muebles, muebles.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. 365-fb 8

Cipriano C. Silva
JUDICIAL

Seccion Comercial

POR TELEGRAFO

Administracion de EL SIGLO

Anexo número 1 del GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO" PARA 1894

¡Ferretjans!!

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

$ 0.80 el ciento

LIBRERIA NACIONAL de A. Barreiro y Ramos

Facturas con letra inglesa

Biblioteca de «El Siglo»

CORREOS

DIVERSIONES PUBLICAS

REGISTRO CIVIL

AVISOS DEL DIA

No venda usted sus muebles

Señor don Antonio Mato Vila

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Juzgado Letrado de Comercio

Centro Comercial

José B. Gomensoro

Eduardo Albanell

Ernesto Giambruno

Francisco Piria

Rodolfo Macho

Alejandro Montautti

Laugarou y Vallaro

HIPOLITO GARCIA — CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS — VINOS FINOS, LICORES, COMESTIBLES EN GENERAL — VENTAS POR MAYOR Y MENOR

AVISOS GENERALES

Al comercio

Código Civil

Pedro C. Ballefin

Compañía Telefónica de Montevideo

William Meikle y C.

Nueva invencion

Instituto Educacionista en ALEMANIA

Caja Nacional Uruguaya

TEATRO SOLIS

ALMACEN DE LONDRES

CUENTAS EN BLANCO — Facturas en papel extra — Tarjetas fúnebres — Tarjetas de visita, finas — Tarjetas de luto de visita — Tarjetas comerciales — IMPRENTA DE EL SIGLO

REMATES

Vicente Torres

Ricardo Lacueva

María Oribe y los menores Oribe. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de doce mil cuatrocientos treinta y un pesos treinta y dos centésimos, pudiendo el comprador entregar por cuenta del precio hasta la suma de once mil trescientos pesos en cédulas hipotecarias con el cupon del semestre corriente, siendo indiferente que sean de la serie A ó B, y el resto en oro sellado. Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos por ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Camilo Guani sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 399 fb.9

Vicente Adami

De la valiosa propiedad de altos sita en la calle de Misiones núms. 46, 48 y 50.—Al mejor postor—Pagadero en acciones del Banco Italo Oriental á la par.—El remate tendrá lugar en el mismo local.

EL JUEVES 15 del corriente, á las 3 en punto de la tarde y en lugar de su ubicacion, procederé á la venta de la referida propiedad por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Italo Oriental.

Esta propiedad está edificada en un terreno compuesto de 11 varas y 2/3 de frente á la calle Misiones por 25 varas de fondo y mas un martillo al Norte, formando el todo un área superficial de 361 varas cuadradas.

La propiedad está arrendada y produce un buen alquiler.

Títulos buenos y á disposicion de los interesados en la oficina del Banco, calle Rincon núm. 237.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.—Por mas datos, ver al rematador. 400 fb.9

Federico Paullier

JUDICIAL

De una magnífica casa quinta, en la jurisdiccion del Paso del Molino, con frente al camino Lucas Obes, dando su fondo al Recreo del Prado.

Con todos sus edificios, cercos y demás mejoras que contiene, como ser una espléndida casa de material compuesta de 7 piezas, cocina, cuarto de baño, despensa, 2 piezas para servicio, letrina, algibe y un gran patio con claraboya de cristales y galería de vidrios de colores. Todas las piezas primorosamente pintadas con cielo raso de yeso. Hay servicio de aguas corrientes.—Un edificio de material con 2 piezas en los altos para jardinero; cochera y caballeriza con 7 boxes en los bajos.—Un pequeño edificio de material y techo de zinc con caballeriza y un cuarto para granero.—Gran cantidad de árboles frutales de todas clases, flores y árboles diversos.

El terreno lo componen 3 fracciones contiguas; en la primera, donde está el edificio principal, mide 34 m. 36 cts. de frente al Oeste por donde linda con el camino Lucas Obes por 68 m. 72 cts de fondo; por el Norte y por el Sud con el paseo del Prado. La segunda se compone de 42 m. 95 cts. de frente al Este sobre camino vecinal por 34 m. 36 cts de fondo. Y la tercera fraccion se compone 11390 varas 20 cts. de vara cuadradas igual á 8404 metros 91 cts. cuadrados.

Base para la venta: $ 27912.66 equivalente á las 2/3 partes de su tasacion, pudiendo el comprador entregar hasta la suma de $ 23700 en cédulas hipotecarias á la par con el cupon del semestre corriente, ya sean de las series A ó B y el resto en oro sellado.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

EL DIA LUNES 19 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle Zabala núm. 61, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, de esta valiosa casa quinta con todos sus edificios, cercos y demás mejoras que contiene bajo las bases y condiciones del siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 19 del corriente mes á las 2 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, por el martillero público don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, de tres fracciones de terreno, con los edificios, cercos y demás mejoras que contienen, situadas en la jurisdiccion del Paso del Molino en este departamento, compuestas: la primera que es donde está el edificio principal, de 34 metros 360 milímetros de frente al Oeste, por donde linda con el camino Lucas Obes por 68 metros 720 milímetros de fondo por donde linda con terreno que en seguida se describirá, lo mismo que por el Norte y por el Sud, con el recreo del Prado; la segunda se compone de 42 metros 95 centímetros de frente al Este sobre camino vecinal, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Norte y Oeste con terreno que se describirá y por el Sud con el antes deslindado, y la tercera se compone de un área superficial de 11390 varas 20 centésimos igual á 8404 metros 91 centímetros cuadrados, que lindan por el Sud con el camino público; por el Norte con los menores Oribe; por el Oeste con camino vecinal de por medio con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y don Manuel Illa y por el Este parte con el camino vecinal y con los antes relacionados. Se fija de base para la venta la suma de 27912 pesos 66 cents., ó sea las dos terceras partes de la tasacion que sirvió para el préstamo; pudiendo el comprador abonar hasta la suma de 23700 pesos en cédulas hipotecarias con el cupon del semestre corriente ya sean de la série ó A ó B, y el resto del precio en oro. Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Camilo Guani, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 1.° de 1894. *Antenor R. Pereira*, escribano público. 354 fb.3

Pablo Luquet

JUDICIAL

¡¡Al mejor postor!!—Para pago de hipoteca—Títulos de primer órden—El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el martes 20 de Febrero de 1894, á las 4 p. m.—De una espléndida **casa quinta** situada en la calle del Reducto núm. 62, esquina á la de Marmarajá.

Ocasion especialísima para colocar el dinero ventajosamente. Llamo la atencion de las personas de buen gusto hácia este remate, pues es una lujosa casa que puede llenar las aspiraciones del mas exigente. Rodeada de tramvías, con espléndido jardin que rodea todo el edificio, grandes rejas de fierro á sus frentes. Vestíbulos, patios y escaleras de mármol; construccion moderna sólida y elegante; puertas, ventanas y celosías de cedro; gran claraboya de cristales y toda clase de comodidades.

Recomiendo muy especialmente esta magnífica casa quinta á las personas de dinero, porque á mas de ser una gran casa, está situada en el corazon de la Aguada, á una cuadra y media de la gran calle Sierra y á 5 varas del espléndido edificio conocido por el de Hermanas alemanas. En una palabra, es un verdadero regalo, de acuerdo con el siguiente edicto, en el que se hallarán datos de suma importancia.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero de 1894, á las 4 de la tarde, por el martillero público don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio, plantaciones y demas mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Aguada de esta ciudad, compuesto 5856 varas cuadradas 51 décimas de otra, equivalentes á 4321 metros 40 decímetros cuadrados que linda por el Este con calle Reducto, donde tiene designada su puerta con el núm. 62, por el Sud con la calle Martin García, por el Oeste con la de Marmarajá y por el Norte con terreno que fué de Lapido. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue ante este Juzgado don José Musso contra doña Rosa Fernandez, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por datos, ocurran los interesados al Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Ituzaingó núm. 168 A, y por mas referencias verse con el rematador, calle Dayman núm. 241. 355 fb.3

Vicente Mayol y Ca.

De un rico medio juego para sala, tapizado en brocato de seda punzó y oro nuevo; 2 ricas bibliotecas nogal, juego nogal para dormitorio; roperos, camas nogal é imitacion, para matrimonio y una persona, lavatorios, mesas para comedor y de noche; lámparas de colgar y sobre mesa; cuadros al óleo y acuarela; 2 ricos recados y porcion de cachivaches—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.—EL SABADO 10 del corriente á las 12 1/2 en punto daremos principio á la venta con ricos géneros de seda para vestidos, creas, trués y toila de menage hasta mas de dos metros de ancho; ricas toallas italianas de hilo y algodon, especial surtido en camisetas inglesas, francesas é italianas para señora y hombre, medias y calcetines varias clases; botines finos para señoritas, botas granaderas de charol, casimires finos para trajes, género para vestido, ricos cortinados para cama, visillo para ventana, carpetas fantasía de felpa para mesa; pañuelos de seda, hilo y algodon, servilletas y paños secadores de hilo, alemanisco de hilo cotin de hilo, ropa usada y porcion de menudencias que no detallamos por su mucha extension.

A las 3 1/2 en punto: de los muebles.

Sarandí esquina Misiones.

Visitar la casa el dia del remate.

Adelantamos cualquier suma de dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo aquello que represente valor, para ser vendidos al mejor postor y sin cobrar interés por el adelanto.

Remates permanentes sábados y miércoles. perm.

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias del gran despacho de bebidas situado en la calle Rampla núm. 87, esquina Zabala, perteneciente al concurso formado al fallido don Félix Boltini, de mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso.

EL LUNES 19 de Febrero, á la 1 de la tarde, daré principio á la venta al mejor postor de todas las existencias que constituyen la mencionada casa, consistentes en vino de Oporto, id Jerez, Carabanchel, bitter, vermouth, vino Chianti, cognac de diferentes marcas, curaçao, fernet, copas y vasos y demás artículos que estarán á la vista y que omito su detalle.

En seguida: Mostradores, armazones, mesas chicas de nogal, id de roble, sillas de Viena, cuadros, arañas de gas, máquina para chopp, espejos, un zócalo ancho de madera y el piso de id.

Excuso toda recomendacion, por cuanto las existencias de esta casa son de primer órden.

Pido puntualidad á la hora indicada. 367 fb.8

Antonio A. Garibaldi

Notable remate. Al mejor postor y sin retirar lote, de todas las existencias de la botellería, cervecería, café y billar, situada en la calle Florida número 142, esquina Plaza Independencia y calle San José número 22.

EL LUNES 12 Y MARTES 13 de Febrero, á las 12 1/2 en punto, daré principio á la venta en remate público de todas las existencias del negocio arriba indicado, por cuenta y órden de su dueño y por completa liquidacion.—Constando de un espléndido y especial surtido de vinos y licores garantidos extranjeros, como ser: Champagne, Chianti, Nebiolo, Moscato, Barbera, Jerez, Oporto, vermouth, cognac, Chartreuse, Kerman, rhum, bitter, fernet y demás.—Riquísimos juegos de cubiertos, un gran surtido de manteles y servilletas de puro hilo y de varios tamaños, nuevos flamantes y usados; gran cantidad de cristalería y de loza; teteras y vinagreros de metal y cristal; unas 60 mesas de madera con chapas de guindo y patas torneadas; 5 docenas taburetes de Viena con asiento de esterilla; un rico reloj de pared; infinidad de perchas, varias cajas cigarros de hoja y de papel; ricos armazones y mostradores, vidrieras, vasera de zinc, copas, vasos, coteleras; una espléndida batería de cocina en muy buen estado, casi nueva y toda de cobre; tableros, 2 riquísimas mesas de billar, una para carambola y otra para casin, con barandas de goma y piso de pizarra; las dos mesas con todos sus útiles correspondientes; 4 juegos de bolas de marfil de 24 y de 20 onzas cada uno; 2 juegos para carambola y 2 para casin; el juego para la 31; litros y 1/2 litros de cristal para chopp; copas, vasos, cubiletes con dados; carpetas, juegos de naipes y de dominó; juego de medidas; azucareras de loza y de metal, paños de cocina y demás enseres de la casa que se omite el detalle por su mucha extension.

Nota—Se reciben ofertas particulares por el todo con opcion á la llave hasta el dia del remate.

Para mayores datos, verse con el rematador en su domicilio, calle Queguay núm. 99. 362-fb.

AVISOS

La Nueva-York

Compañía de Seguros Sobre la Vida

Participa á sus aseguradores y al público en general que ha decidido formar un comité local con el fin de pagar siniestros inmediatamente despues de acaecida la muerte de un asegurado, sin tener que referirse á la casa principal para la aprobacion de la prueba de muerte.—*C. A. Bucnaño*, gerente—Buenos Aires, calle Piedad número 427.—*Cárlos Tatlock*, agente general para la República Oriental del Uruguay, calle 25 de Mayo número 250, Montevideo. 155 fb.15

Inspeccion de Viticultura

Se avisa á los señores viticultores que el artículo 8.° de la ley sobre extincion de la filoxera, establece la obligacion para los propietarios de viñedos, de comunicar á la autoridad policial mas próxima para que ésta á su vez la trasmita al señor inspector de Viticultura, la existencia de señales filoxéricas ó de cualquier síntoma de enfermedad que aparezca en la viña.

En vista de esas declaraciones, el viñedo será inmediatamente explorado.

Montevideo, 2 de Febrero de 1894.

370-mz.7 — *El inspector de Viticultura.*

Compañía Pierce de POZOS ARTESIANOS

Gran rebaja de precios

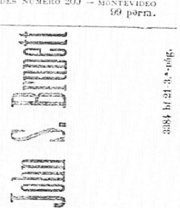
El que tiene un pozo artesiano puede desafiar la seca, pues siempre tendrá agua abundante para ganado y para riego.

Perforaciones ejecutadas con una rapidez sin competencia.

Se contrata para pozos desde 25 hasta 1000 metros de profundidad.

Charles A. Catlin,
Administrador general.

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO
99 perm.



BANCO DE COBRANZAS LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca por segunda y última vez á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 14 del actual á las 3 de la tarde, con el objeto de dar lectura y considerar la memoria y cuentas del semestre vencido el 31 de Diciembre de 1893, nombrar tres directores y los miembros de la Comision de Cuentas y resolver sobre dividendo.

Se tomará resolucion con los accionistas que concurran, con arreglo á lo que determina el artículo 26 de los Estatutos.

Montevideo, 2 de Febrero 1894.

357-fb 14 — *El secretario.*

Colegio Militar

Habiéndose producido varias becas de alumnos en este establecimiento, se participa á los interesados, á fin de que se presenten el dia 25 del corriente á rendir el exámen de ingreso que marca el reglamento con arreglo al nuevo plan de estudios, que podrá verse en la Secretaría del Colegio todos los dias de 9 á 11 de la mañana. 406 fb.25

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y C.ª**

(53—SOLIS—53 ALTOS) 3m

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurante, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tramvía del Norte que viene de la Estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 centésimos.

El Oriental, que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO — 41-dperm

El vapor nacional ENRIQUE BARROZO

CAPITAN A. LANFRANCO

Saldrá de este puerto para Rio Grande y Porto Alegre, el 13 del corriente.

Recibe pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, verse con su agente

Trajano Berninzoni.

Calle Piedras núm. 144 A. — Teléfono La Uruguaya 549. 402-fb 13

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga. *Vice*—D. José Helguera. *Tesorero*—D. Pedro Rey. *Secretario gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Forest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág



Ferrocarril y Tramvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones requerido por el artículo 27 de los Estatutos para que pueda constituirse legalmente la asamblea convocada para el dia 30 del presente mes, se convoca nuevamente y por segunda vez para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el dia seis de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, en el local que oportunamente se indicará, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos:

Artículo 32. Compete á la asamblea general:

1.° Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.° Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

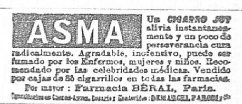
3.° Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad.

4.° Elejir anualmente los directores y suplentes.

A los efectos del artículo 30 y segun el artículo 27, queda abierta la inscripcion de acciones desde el dia 12 al 25 de Febrero, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, calle 33 núm. 207.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

286-mz.6 2ed. — *El secretario.*



Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la sucesion de don Samuel F. Lafone contra don Miguel Correa, señores Mallmann y Compañía, Carzolio y Hernandez y otros sobre reivindicacion, y á solicitud del Banco Comercial de esta ciudad, se cita de eviccion á la razon social señores Cornelio Guerra Hermanos y Compañía, á los que actualmente tengan la responsabilidad de las obligaciones de dicha sociedad ó á sus causa habientes, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el expresado juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 8 de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público. 405 fb.21.ed.mña.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Canosa, emplazándose á doña Josefa Rodriguez, viuda de don Juan Canosa, sus hijos, hermanos del causante y á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 158 A á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3301-fb.13

Juzgado Nacional de Hacienda

Nómina de los interesados por costas en este Juzgado, que se hace saber en cumplimiento del artículo 215 del Código de P. Civil:

Segunda y última publicacion

Antonio R. Mendez Borba, J. de Paz, J. R. Suarez, $ 11; Francisco L. Acosta y Fisco; escribano Medina, $ 10; Ferrocarril Central con Galeano y otros; J. de P. Vidal, $ 2.00; J. de P. Iturria, 1 60; J. de P. Rey, 0.80; Alcalde Figueredo, 12.60; Ferrocarril con Stunz; J. de P. Vidal, 4.00; Pablo Galarza, denuncia; J. de P. Prato, 23.50; J. de P. Balarini, 2.40; autos Alegre y Rodriguez; J. de P. Cachenot, 7 20; J. de P. Benitez, 15.00; autos Ferro Carril C. del Uruguay; J. de P. Puyo, 2.60; J. de P. Vazquez, 0.40; J. de P. Vidal, 1.00; autos Llaguno Hnos; J. de P. Bruné, 33 $; autos Castro y Vanelli; J. de P. Pagola, 15 $; autos Angela P. de Coelho; J. de P. Monfort, 18 $; autos Ferrocarril C. del Uruguay; J. de P. Puyo, 7.80; autos André y Melendez; escribano Ruy B., 60; J. de P. Doria, 3 00; autos Antonio R. Soto; escribano Sovera, 2 80; autos Eugenio Sentouré y fisco; escribano Sopeña, 8.40; autos Muneo y Páramo y fisco; J. de P. Manso, 17.20; autos Alvaro de Silva; J. de R. Openeim, 10.60; escribano Paseyro, 3 00.

Primera publicacion

Autos Pablo Prando; escribano Sagarra, $ 20; autos Yarza y Arrascaeta; J. de P. Pezzolo, 8.26; escribano Sagarra, 1 40; J. de P. Perez, 3.26; autos J. Davison; escribano Sovera, 2 80; autos R. Chopitea; escribano Baycé, 4.80; autos Gregorio Arellano; J. de P. Mendez, 4 00; Escola y Lares; escribano Bayce, 1 $.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 338 fb 13

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	4 »
Idem idem idem idem de 6 meses	5 »
Otras plazas, convencional.	

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo, 1.° de Octubre de 1893. perm.

Banco Italiano del Uruguay

DUODECIMO DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas para que se presenten con sus títulos á percibir el 12.° dividendo acordado de $ 1.80 por accion.

Se previene que al efecto del retiro de la circulacion de las acciones acordado en la asamblea general extraordinaria de 22 de Noviembre último, serán canjeadas las acciones con numeracion desde 19.001 á 22.000 con otras de números inferiores. 358-fb.14

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Porto, etc.



LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1:500.000
« integrado	«	750.000
Fondo de reserva	«	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
Paris	Los señores Mallet Fréres y C.ª
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y C.ª
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil. Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 20 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm



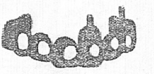
Especialidad en bragueros con faja en lugar en elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazador para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédicos, composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

59-perm.dpm.

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

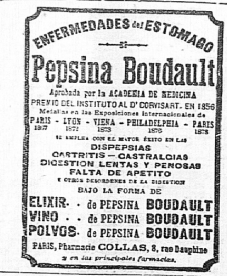


Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES) 30 p.



CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 233

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 9-dsm.

LA YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por a riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Talice Herman 61-pe

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 9 de 1894.

Esta tesorería procederá mañana sábado al pago del presupuesto de alquileres correspondiente al mes de Enero ppdo.

fb.13 — *El tesorero.*

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Aviso á los Consumidores

Los PRODUCTOS de la

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

11, place de la Madeleine, á PARIS
antes 207, rue Saint-Honoré

Tales como ORIZA-OIL • ESS. ORIZA • ORIZA-LACTÉ • CREMA ORIZA • ORIZA-VELOUTÉ • ORIZA-TÓNICA • ORIZALINA • JABON-ORIZA

DEBEN SU ÉXITO Y EL FAVOR DEL PÚBLICO:

1.° Á los cuidados particulares que rigen su fabricacion,

2.° Á la calidad inalterable y á la suavidad del perfume.

PERO COMO SE PUEDE FALSIFICAR ESTOS PRODUCTOS ORIZA para vivir con su reputacion, advertimos á los Consumidores para que no se dejen engañar.

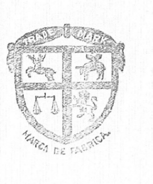
LOS VERDADEROS PRODUCTOS SE VENDEN EN TODAS LAS CASAS HONORABLES DE PERFUMERIA Y DROGUERIA

Se envia franco, de Paris el Catálogo ilustrado.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA





ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, BOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109



Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO



El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. Barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

Buenos Aires, San Martin 259 — Montevideo, Piedras 201 esquina Misiones — 4-perm

LAVATIVA del Dr EGUISIER

TOLLAY & J. LEBLANC

PARIS

PRIMERA CALIDAD — *Aparato de Cobre.* — SEGUNDA CALIDAD — *Aparato de Estaño.*

Exigir la presente marca y desconfiar de las falsificaciones. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	**Anemia,**	**Gastralgias,**
Malas digestiones,	**Diarrea,**	**Ulceraciones cancerosas,**
Vómitos,	**Disenteria,**	**Enfermedades del hígado,**
Embarazo gástrico,	**Gastritis,**	**Enflaquecimiento,**

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva	» 800.000	ó sean	»	3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893

S. J. Wright, Gerente

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

262—CALLE 25 DE MAYO—262

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República; historia, zoología, botánica, fisiología, física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion; bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc.

Cuerpo de profesores—Clases generales: Señoras Rosa B. de Bazerque y Matilde C. de Baldriz; señoritas Luisa Nazaucio, Ana Mauvezin, Amelia Simon, Elisa Fontan, Cecilia Biagoj.

Idiomas—Francés—Curso superior: A. Bazerque; medio, señorita E. Fontan; elemental, señoritas Amelia Simon y Ana Mauvezin.

Bordados y labores: Señorita Elisa Barrgan.

96-pm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fije como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 — 5-pm

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — *Precio*: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO Y C.ª

117—ZABALA—117 — 35-pm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **19 de Febrero**, á las 4 p. m., para Dunkerque y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Saldrá el **23 de Febrero**, á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id	» 131
3.ª id	» 26

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

Agente interino,
A. de Saavedra.

3-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El espléndido vapor correo

NORD-AMERICA

Capitan—CV. E. MORTEO

Saldrá el 13 de Febrero 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

VITTORIA

Capitan—T. MASCAZZINI

Saldrá el 4 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general *P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-pem.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

Vincenzo Florio

COMANDANTE MONTANO

Saldrá el **2 de Marzo de 1894.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La Agencia Antonio Piaggio se ha trasladado á la calle Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BRÉTAGNE

COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el 21 del corriente para Santos, Rio Janeiro y Bahía.

El vapor

PROVENCE

COMANDANTE

Saldrá el para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Béarn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *Poitou*, de 2.800 ó de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Italie*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm.

Francisco Vidiella

VAPOR ORIENTAL

Capitan—V. MARTINEZ

Para Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá saldrá de este puerto el del corriente. Admite pasajeros.

Para fletes y demás informes, á sus agentes

Williams y C.ª
Cerrito 122

248-pub.